Birmania indulta a dos periodistas de Reuters que investigaban masacre de civiles

El Ciudadano · 7 de mayo de 2019



Wa Lone y Kyaw Soe Oo fueron detenidos por intentar divulgar información clasificada, como la represión de las fuerzas de seguridad contra los rohinyás en el estado de Rakáin

Dos periodistas de Reuters fueron puestos en libertad en Birmania tras pasar más de 500 días encarcelados por haber violado la Ley de Secretos Oficiales, vigente desde la era colonial, comunica Reuters.

Wa Lone y Kyaw Soe Oo fueron liberados bajo el indulto que el presidente birmano, Win Myint, concedió a 6.520 convictos con motivo del Año Nuevo tradicional en el país asiático, que empezó a mediados de abril.

Ambos profesionales escribían sobre la represión de las fuerzas de seguridad contra los rohinyás en el estado de Rakáin, y su encarcelamiento suscitó preocupación internacional por la erosión de la libertad de prensa en Birmania.

Los dos periodistas fueron detenidos en Rangún a mediados de diciembre de 2017. Durante el arresto les incautaron dos informes militares y el mapa de un poblado de Rakáin, por lo que fueron acusados de posesión ilegal de secretos militares.



Fueron detenidos en diciembre de 2017.

En septiembre pasado fueron condenados a siete años y han pasado en prisión más de 500 días.

La semana pasada, el Tribunal Supremo rechazó un recurso de apelación y declaró en firme la sentencia contra los periodistas.

Al salir de la prisión, Wa Lone declaró a un nutrido grupo de reporteros que continuará ejerciendo el periodismo.

«Soy periodista y voy a continuar» en el periodismo, manifestó Wa Lone, de 33 años.

En un comunicado, la agencia de noticias Reuters externó que "estamos extremadamente contentos de que Myanmar liberara a nuestros valientes reporteros».



A su salida de la prisión.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) en un comunicado resaltó que la liberación de los dos periodistas es un paso "hacia una mayor libertad de prensa y una muestra del compromiso del gobierno en favor de la transición democrática».

La Unión Europea aplaudió la decisión de las autoridades birmanas.

«La Unión Europea continuará defendiendo la libertad de los medios y el pluralismo como pilares esenciales de la democracia en el mundo entero, y continuará trabajando con las autoridades de Birmania para apoyar la democracia en el país», dijo la portavoz de la diplomacia europea, Maja Kocijancic.

El ministro de Exteriores británico, Jeremy Hunt, declaró a su vez que en septiembre había planteado el caso de los periodistas ante la consejera de Estado de Birmania, Aung San Suu Kyi, y

dijo estar «extremadamente agradecido» de que le haya escuchado a él y a muchos otros y «haya reaccionado a un claro error judicial».

Continúa leyendo...

https://www.elciudadano.cl/mundo/por-escribir-contra-un-funcionario-en-facebook-condenan-a-7-anos-de-prision-a-excolumnista-en-birmania/09/19/

https://www.elciudadano.cl/genero/la-tragedia-de-quedar-embarazada-para-una-mujer-soltera-en-birmania/11/23/

Fuente: El Ciudadano